



ESTADO ELECTRÓNICO No. 021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2017-00406-00	Ejecutivo	Bancamía S.A.	Leonardo Torres Largo y otro	11-feb-2021 
76-834-41-89-001-2018-00113-00	Ejecutivo	Banco Mundo Mujer S.A	María Mabel Henao López	11-feb-2021 
76-834-41-89-001-2018-00632-00	Ejecutivo	Central Comercial La Herradura P.H.	Anselmo Hernández Cocuy	11-feb-2021 
76-834-41-89-001-2019-00322-00	Ejecutivo	Edgar Alexis Casas	Rodolfo Gómez Jiménez	11-feb-2021 
76-834-41-89-001-2019-00464-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Leonardo Ramírez Veloza y otra	11-feb-2021 
76-834-41-89-001-2019-00094-00	Ejecutivo	Hernán Darío Taimbu Arias		11-feb-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: febrero 12 de 2021

NOTA : El suscrito se permite informar que todos los expedientes relacionados en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitírsele.

LOVIS YOHAN FLOREZ
CALDERON

Secretario

“Este oficio se encuentra firmado con rubrica escaneada, toda vez que fue elaborada bajo la modalidad de trabajo en casa ante la contingencia nacional originada por el COVID-19”